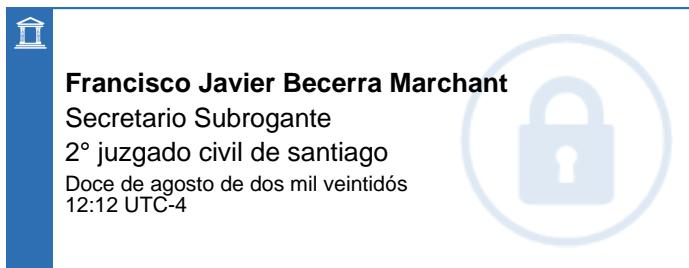


REIMATE: Ante el Segundo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 16° piso, se rematará mediante video conferencia, el 1 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas, el departamento número 313 del tercer piso, del edificio denominado Ecuador Uno del Condominio Don Nicasio, con acceso por calle Nicasio Retamales, número 0190, comuna de Estación Central, Región Metropolitana. Y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes La propiedad está inscrita a Fs. 11.830 N°18.842 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2009. El mínimo para la subasta será la suma de \$39.253.358, equivalente al avalúo fiscal vigente del segundo semestre de 2022. Precio pagadero al contado dentro de quinto día de realizada la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de los postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para posturas, mediante vale vista a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia. Juicio ejecutivo Rol C-3733-2017, "Alburquenque con Inmobiliaria Alburquenque". El Secretario.



AVISOS LEGALES
cooperativa.cl



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: TYSVXXXQXPT